



MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Para ingresar al programa, es indispensable que cada candidato presente una primera aproximación al proyecto de trabajo de grado que llevará a cabo. Aunque no se solicita un planteamiento dentro de las exigencias formales de cualquier protocolo de investigación, se busca que el aspirante exprese su perspectiva de análisis y un campo temático de trabajo, de tal forma que los intereses personales se correspondan con los ofrecimientos que hace el posgrado. Estos requerimientos, además, se consideran las bases que, junto con los aportes de las asignaturas temáticas del programa, han de servirle al estudiante para configurar un problema de investigación.

Con el anterior propósito, el escrito previo al ingreso a la Maestría que se solicita, debe responder a los siguientes parámetros:

1. **El ámbito temático.** Se entiende por esto la caracterización general del entorno práctico y teórico sobre el cual se va a trabajar. identificando los núcleos de mismo (dos o tres máximo) y su posible articulación. Un entorno puede referirse, por ejemplo, a política exterior colombiana, modelos de integración en América Latina, conflictos armados con efectos internacionales, cooperación internacional, entre otros. Adicionalmente es factible establecer articulaciones entre estos. Por ejemplo: conflictos armados con efectos internacionales y cooperación internacional.
2. **El contexto de la realidad.** Toda investigación responde a una realidad, esta no se puede dar por supuesta, sino que hay que describirla. Para ello, es necesario identificar las estructuras y los procesos de las situaciones que la constituyen, los hechos que la determinan, los actores que intervienen y el período de tiempo que se pretende estudiar. Esta realidad es la que le da forma al ámbito temático que se define por parte del investigador. Algunos ejemplos: La integración suramericana en la primera década del siglo XXI o la participación de la industria armamentista en la elaboración de la Política Exterior de los EE.UU. luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001
3. **Referentes teóricos.** A partir de la formación y experiencia profesional con la que cuenta la persona que investiga, se pueden proponer posibles conceptos y lineamientos teóricos que permitan examinar la realidad a investigar. Aquí es indispensable tener en cuenta referentes propios de las disciplinas afines a los estudios políticos. Está claro que inicialmente no se trata de presentar desarrollos específicos (la función de la Maestría es la de aportarlos), pero al menos sí es factible sugerir autores, tradiciones y perspectivas con los cuales se espera y se cree posible leer e interpretar los fenómenos descritos.



4. **Preguntas iniciales.** A partir de los anteriores contenidos, es importante proponer alguna o algunas preguntas que sugieran posibles caminos de problematización de la realidad a abordar.

El escrito alrededor de los aspectos mencionados no debe exceder las 3 páginas ni las 1.400 palabras, en formato de letra arial, 12 puntos.